

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Separación necesaria.

No sabemos si será que las torpezas del ministro del ramo habrán agravado los males, pero es lo cierto que cada día gana terreno la idea de la separación de la marina mercante de la de dependencia de la de guerra.

No es que con ello se pretenda el divorcio de ambas marinas, lo que se quiere, y es de justicia, que no permanezcan juntas cosas que por su índole son de una absoluta diversidad; lo que se pretende, es que se administren y rijan de diverso modo los asuntos de guerra y los del comercio; lo que se quiere, es sustraer á la marina mercante de una tutela que ha demostrado no necesitar, y que ha causado más perjuicios que beneficios.

Al pedir nosotros, ha dicho un autorizado órgano de la marina mercante, la separación completa de tutela y dirección de la militar, no es que estamos guiados por un sentimiento de animosidad contra los que visten el uniforme que honraron héroes tan grandes como Churruca y Gravina; muy al contrario, si á costa de grandes sacrificios pudiéramos atenuar sus fracasos, lo haríamos sin considerar para nada la magnitud de nuestra tarea. A quienes con tan elocuente sinceridad se expresan, hay que creerles por su palabra y pensar que no les inspira más que la idea del bien del comercio marítimo y el de la propia Marina de Guerra.

Importa mucho no olvidar que la marina mercante necesita de una administración mucho más económica que la que le proporciona su dependencia de la Marina de Guerra si se ha de evitar que los males de ésta arrastren consigo á aquella y arruinen el comercio marítimo haciendo imposible la competencia con la navegación extranjera hasta para el transporte de los productos nacionales.

En Francia, en Inglaterra, en Alemania, la marina militar está separada completamente de la mercante atendiendo la primera á la defensa de las costas, aduanas y pesquerías y al ejercicio de una vigilancia marítima; y siendo la segunda esencialmente civil.

Podrían á cientos citarse los casos en que los procedimientos militares han ocasionado grave daño al comercio marítimo y precisamente de la existencia de ellos ha nacido la idea de la separación, idea tanto más

lógica cuanto en la actualidad la marina de guerra ha menester concentrarse en si misma para atender á su reconstitución

El comercio es cosa que de la paz y en la paz vive y á toda costa debe ser separado de lo que á la guerra atañe.

Hoy esa separación es un ideal en que están acordes comerciantes, navegantes y navieros y nosotros que tenemos por costumbre recoger los ecos de la opinión y por norma de conducta abogar por los grandes intereses mercantiles, hacemos causa común con los patrocinadores de la separación de las marinas, insistiendo una vez más en que es de justicia la petición.

DE COLOMBIA

FRUTOS DE LA REVOLUCIÓN

Desde que, guiada por sus *hidalgos, humanos y altruistas* sentimientos, Inglaterra llevó al Transvaal numeroso ejército y cuantiosa impedimenta, nuestra prensa ocupa largas columnas en la reseña minuciosa de las operaciones y en la exposición de comentarios ajenos y propios. Desde que los *nobles caballeros europeos* emprendieron la Santa Cruzada contra los hijos del Celeste Imperio, seguimos con fervido interés sus hazañosas empresas. Todos los que en España saben leer y muchos de *oídas*, dicen de corrido y *sin un punto*, nombres enrevesados de ciudades, ríos, cordilleras, desfiladeros, generales y generalísimos, tanto del Transvaal, cuanto de China; y divididas en bandos las huestes deliberantes, riñen empuñada pelea en ateneos y academias, en los propios hogares, en cafés y tabernas y predicán y profetizan acerca de las armas de los que las esgrimen en tan apartadas y extrañas regiones.

En cambio, nadie se preocupa, ni siquiera se ocupa, en conocer cuál sea la marcha de los asuntos políticos, financieros, industriales y comerciales, de nuestras antiguas colonias americanas. Riñen estas entre sí ó intestinamente; florecen unas ó se agotan otras en luchas fratricidas y, á pesar de que hablan nuestra lengua y de que nuestros intereses debieran estar íntimamente ligados á los suyos, dados los vínculos de raza y el provecho que de una estrecha unión con aquellas nos reportaría, permanecemos indiferentes, y ni la prensa les presta atención, ni nos tomamos la molestia de leer en ella alguna que otra noticia incompleta, si, por acaso se la ocurre estamparla.

Sugiérenos estas amargas reflexiones, la lectura en *Le Journal des Economistes*, del extracto de una sesión celebrada recientemente por la *Sociedad de Economía política* de París, dedicada al estudio de la situación financiera del Estado de Colombia.

Mr. Fernando Vercken, con la colaboración de varias conspicuos de la política y del comercio de Bogotá, ha presentado al gobierno Colombiano, un proyecto para contener la bancarrota á que le conduce la insensata y cruenta lucha civil que ha tiempo la

aniquila. Pues bien: tal proyecto, ha sido sometido al estudio de la referida *Sociedad* parisiense. Han supuesto, y supuesto bien, que Francia prestaría mayor y más detenida atención al proyecto, que la que le habría concedido España y han preferido conocer la opinión de la sociedad mentada, prescindiendo de la que podría haber emitido la *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid*. ¿No resulta esto lo mejor para nosotros?

He aquí ahora, un breve apuntamiento del proyecto á que nos referimos.

La existencia en plata que según la ley, debiera garantizar la emisión de 60 millones de piastras papel moneda en circulación, ha desaparecido; originándose, con tal motivo la depresión enorme en el cambio con el extranjero: ya hace mucho tiempo, cotizábase la piastra papel, á 0,80 francos cuya cifra manteníase firme. Recientemente y á causa de la revolución, se ha cotizado, abriendo un verdadero abismo, á 0,50 y hasta 0,35 céntimos de franco. Urge hacer constar, que la piastra papel representa valor de cinco francos.

El gobierno Colombiano, anhela restaurar la Hacienda para ello propónese suprimir el papel moneda y restablecer la circulación del numerario; y con este motivo, Vercken ha trazado el proyecto, cuyas bases generales son las siguientes: el gobierno, autoriza la importación libre de lingotes de plata, los cuales sellaránse en Bogotá y en Medellín y de piastras con valor de 0,835, conforme á la ley vigente. Tres meses después de la autorización, pagarán en plata el 15 por 100 de los aranceles aduaneros, que hoy se abona en papel; aumentándose cada tres meses esta proporción en un 10 por 100 hasta llegar á 35 por 100.

De los 14 millones de pesetas que, por término medio producen las Aduanas en Colombia, el gobierno retiraría y conservaría en caja, 2.100.000, durante los tres primeros años; 3.500.000, los tres años siguientes, y 4.900.000, los tres posteriores.

De las primeras reservas, se deduciría el 5 por 100 para atender al pago de los pequeños empleados del Estado, por ser los que más sufren las consecuencias á la baja y las del encarecimiento de los artículos de primera necesidad; dedicando lo restante, á la recogida de dicho papel, la cual se efectúa en un lapso de diez años.

¿Qué falta está haciendo Villaverde en Colombia!

Rafael Chichón.

19 Septiembre 1900.



FELIPE EL HERMOSO

Por dos cualidades no muy necesarias ni convenientes para un hombre ni para un rey, se distinguió el archiduque de Austria hijo del emperador Maximiliano I, y de la duquesa doña María de Borgoña, nacido en Brujas (Flandes) el 22 de Julio de 1478. Eran estas cualidades sobresalientes, su belleza, que le valió ser admirado por las damas francesas, quienes consideraban dichosa á la mujer que tal esposo tenía, y la otra su ambición, que por

dos veces quiso provocar una guerra civil en Castilla.

Al morir doña Isabel la Católica, no se contentó con lo mandado por aquella insigne reina en su testamento, que prevenía que se repartiera la administración del Estado entre su hija doña Juana, como heredera del trono, el esposo de ésta, D. Felipe, y D. Fernando, como gobernador.

El archiduque exigió á D. Fernando que abandonara la regencia y hasta preparó un ejército de invasión, pretendiendo en balde la alianza del rey de Francia. Conjuróse el peligro por de pronto, pero D. Felipe se trasladó á Castilla, desde Flandes, y animado por los consejos de los cortesanos volvió de nuevo á intentar la rebelión. D. Fernando lleno de prudencia, le cedió el trono y se retiró á Aragón. Las ambiciones del rey Hermoso llegaron á reunir córtes en Valladolid para, una vez declarado soberano de Castilla, conseguir la declaración de incapacidad de su esposa, doña Juana la Loca, recluirla en un encierro y quedar él solo como rey de Castilla y Aragón. De poco sirvieron sus felonías con la misma mujer que le adoraba, pues con ocasión de unas fiestas preparadas en Burgos por su favorito D. Juan Manuel, púsose el rey á jugar á la pelota y al terminar acalorado, bebió un vaso de agua helada que le originó unas fiebres infecciosas, muriendo á los pocos días, el 25 de Septiembre de 1508.

Entonces se cumplió la profecía de una vieja, que al desembarcar D. Felipe en Galicia le había dicho: «Id con Dios, infeliz príncipe, que poco vivireis con nosotros y más andareis por Castilla después de muerto que en vida».

El rey Felipe fué llevado, en efecto, de orden de su esposa, que no se separaba de su cadáver, desde Burgos á Torquemada, de Torquemada á Hornillos y de aquí á Tordesillas.

El que había soñado con ser emperador de Alemania, rey de Castilla y Aragón y de las Indias españolas, no llegó á conocer siquiera sus estados.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

SEPTIEMBRE
26
1438

Bula de Alejandro VI donando reliquias á la Iglesia de San Pedro en Avila.

El ilustre historiador Sr. Carramolino, reseña en su «Historia de Avila» un sinnúmero de reliquias, que según un testimonio, se conservan en los diferentes templos de la capital y pueblos de la diócesis. De todas las que cataloga el expresado escritor, bien pocas deben existir actualmente, toda vez que la mayor parte de los Obispos de Avila al tomar posesión de su diócesis, ó bien durante las visitas pastorales, han tenido especial cuidado, en desechar todas aquellas reliquias de sospechosa autenticidad, fijándose para ello en los documentos existentes en los archivos parroquiales, ó en el general de la diócesis, ya que á cada religión acompañaba por regla general el documento que la integraba.

En el archivo de la parroquia de San Pedro de Avila, se conserva apóspito de esta materia una Bula auténtica del Pontífice Alejandro VI, dada en Roma á 26 de Septiembre de 1438. De su lectura se deduce, que á instancia de D. Pedro de Guevara, Diocesano de Pamplona, y por medio del Eminentísimo Cardenal diácono del título de San Jorge, se suplicó á Alejandro VI, fuese servido conceder al dicho Guevara, algunas reliquias de las Santísimas once mil Mártires, que se veneraban en el convento de San Atanasio, extramuros de Roma, por la mucha devoción que con ellos tenía, y movido de ella, quería traerlas á España y colocarlas con veneración, parte en la parroquia de San Pedro de Avila y parte en la de San Martín de Villa Real (Obispado de Pamplona).

El Pontífice, accedió á los deseos de don Pedro de Guevara, y habiendo llegado á España las sagradas reliquias, consta en la dicha bula, que las destinadas á San Pedro de Avila fueron las siguientes:

Un pedazo de una costilla, otro de un hueso de cabeza, y otro de un hueso de brazo.

Estas reliquias, según el libro del becerro de la mencionada parroquia abulense, conservanse guardadas en preciosos y artísticos relicarios en la sacristía de la Iglesia, siendo trasladadas posteriormente al altar Mayor donde estaban á mediados del pasado siglo.

Actualmente, si no han desaparecido, en este último sitio deben conservarse.

RAMÓN LLOST.

NUESTRO ALBUM

¿POR QUÉ SERÁ?

¿Por qué niña bonita
sintiendo enojos
de los míos desvías
tus lindos ojos?
¿Por qué cuando contemplo
tu faz hermosa
te muestras tan esquiva,
tan desdeñosa?
¿Por qué cuando te hablo
finjes sonrojos
y se mueven inquietos
tus labios rojos?
¿Por qué cuando te brindo
con mis amores
te ries de mis frases
y de mis flores?
¿Por qué cuando te miro
zalamerilla
tapas el lunarillo
de tu mejilla?
¿Es por que me enamora
tu lunarico
por lo que te le cubres
con tu abanico?
¿Es porque me seducen
tus ojos bellos
por lo que no me miras
niña con ellos?
¿Es porque me enloquecen
tus puros labios
Por lo que así les mueves
llena de agravios?
Sí verdad; lo comprendo,
no me equivoco,
es por que tu me tienes
de amores loco.

Octavio Sánchez Monge.

NOTICIAS

Sobre las nueve y media de la noche del 18 del actual se declaró un incendio en un pajar de D. Manuel Artola, juez municipal de la Adrada, propagándose á otro inmediato de Agustín Montero, calculándose las pérdidas en 1.190 pesetas, sin tener que lamentar desgracias personales.

El incendio se cree fué intencionado pero sin que se haya podido averiguar quien ó quienes sean los autores.

La bondad de los productos se aquilatan por la comparación y su abrilantez con la sanción de jurados internacionales, donde lo que vale pasa por el crisol de la sabiduría universal. Comparada el Agua de Colonia de Orive con las de todo el mundo, el Jurado del IX Congreso de Higiene, compuesto de eminencias de todas las naciones, le adjudicó un primer premio.—Farmacia de La Puente.

Procedente de Salamanca, llegó ayer á Avila la Reverenda M. Superiora general de las religiosas Adoratrices.

Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar: más difícil retener. Compónense con las más estravagantes indumentarias, siendo la rigurosa moda el peinado, unas ve-

ces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar y toda señorita discreta hace prodigios porque no cambie, son las líneas de su rostro esmaltado en estuche de perlas, que engarza entre compactos rubíes, llamados dientes y encías, por el uso diario del Licor del Polo de Orive.—Farmacia de La Puente.

En el pueblo de Horcajo de las Torres en el día 20 del actual y hora de las ocho de la noche, tuvieron una disputa los sujetos Angel Rodríguez, Gumersindo Gallego y Gabriel Huerta, de la cual sufrió Angel una herida en la cabeza y varias contusiones en los brazos espalda y cara, ignorándose las causas que motivaron tal cuestión.

El juzgado practica las diligencias en averiguación del hecho.

Como presuntos autores de las heridas y contusiones se encuentran detenidos el Gumersindo y el Gabriel.

En Santa María del Berrocal descargó una horrorosa tormenta en la noche del 22 del actual, siendo muerta por una chispa eléctrica una res vacuna, no habiendo ocurrido por fortuna desgracias personales.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, aclara varias consultas de algunas Juntas provinciales de censo, referentes á si los alcaldes de Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes pueden asociar á sus respectivas juntas municipales, las personas que estimen aptas para constituir las comisiones de sección y obtener de este modo la mayor exactitud de las operaciones censales.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, sin limitación de tiempo se recibirán por la Intervención de Hacienda las carpetas de presentación de los mencionados valores que se hallen domiciliados en esta provincia, las que serán facilitadas gratis en dicha oficina.

Así mismo se hace presente que de los cupones destacados de sus Titulos sin su correspondiente talón-matriz, se hará preciso la presentación para su comprobación, habiendo de facturarse por orden correlativo de menor á mayor, como así mismo las inscripciones, cuidando de que éstas no se incluyan de diferentes conceptos, en una misma factura.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo; tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro particular amigo el acaudalado propietario de Rivilla de Barajas D. Rafael Sánchez.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de música de Madrid el día 20 del actual, se distinguió extraordinariamente el niño de esta localidad Amancio Peñalba, aprobando tres años de solfeo, varios de violin y cinco de piano. El jurado compuesto de los distinguidos maestros Pinilla, del Hierro y Hernández le felicitó grandemente, augurándole gran porvenir en su carrera y asegurándole será una notabilidad en el piano, si continúa estudiando como hasta hoy.

Enhorabuena al interesado y á su distinguida familia.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 24 de Septiembre.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 23 de Septiembre 636' 71 pesetas.

Matadero público.—Día 24.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, y veintidos ovejas, con un peso de 948 kilogramos, devengando un arbitrio de 47'40 pesetas.

Monte de Piedad.—Resumen de las operaciones verificadas en la cuarta semana de Septiembre actual.

Entradas: desempeños, 411 pesetas 51 céntimos: Intereses por renovaciones, 7 pesetas 15 céntimos: Pagarés cancelados, 4.379 pesetas 17 céntimos: Ventas, 272 pesetas 75 céntimos.

Total 5.070 pesetas 49 céntimos.
Salidas: Empeños, 387 pesetas: Nuevos pagarés, 3.483 pesetas.

Total, 3.870 pesetas.

Caja de Ahorros.—Se verificaron las siguientes operaciones:

Ingresos: Nuevas imposiciones: de 8 imponentes, 2.682 pesetas; por continuación de 26 id., 1.037 pesetas.

Total, 3.719 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta de 6 imponentes, 1.495 pesetas; id. por saldo de 6 id., 5.978 pesetas 01 céntimo.

Total, 7.473 pesetas 01 céntimo.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Hoy 26, y ante la sección única de esta Audiencia provincial se verán en juicio oral y público dos causas, la una procedente del Juzgado de Cebros, contra Mariano Mayoral y otros, por el delito de hurto; y la otra instruida por el Juzgado de Arenas de San Pedro, contra Mariano Valverde, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Son defensores en la primera los letrados señores Fournier é Iparraquirre, y en la segunda el Sr. Martin.

Mañana 27, y ante el propio tribunal que las anteriores, tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Juan Meneses, por el delito de lesiones.

Será defensor el letrado Sr. Lafarga.

SENTENCIAS

En causa procedente del Juzgado instructor de esta ciudad se ha dictado sentencia absolviendo á Victorio Mayoral Barguio y otros seis que fueron procesados por el delito de lesiones.

También ha sido absuelto Juan Montero Gómez procedente del mismo juzgado en causa que se le siguió, por hurto.

Francisco Grande Gordo, acusado de hurto ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ledo. Calandria.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



BLUSA PARA SEÑORITA

La blusa que nuestro dibujo representa se confecciona con pana formando cinco tablas en el delantero. Estas tablas llevan un pes-

punte en el centro y cinta rizada en sus bordes. Cuello vuelto con cobarta negra de lazo. Mangas anchas con puños vueltos y adornados, tanto éstos como las hombreras, de cinta rizada. Cinturón de cinta de seda negra, ó bien de la misma pana de la blusa.

OFICIAL

GACETA DEL 24.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este Ministerio.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden anulando la convocatoria de traslación á una cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Reus.

Otra sobre provisión de cátedras en la Sección de Ciencias sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Dejando sin efecto la adjudicación del tranvía de vapor de Sierra Bullones á Sotroñido y la de la Bombilla (Madrid) por Aravaca á Pozuelo de Alarcón.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

La huelga de tipógrafos.

Telegrafia el gobernador de Zaragoza diciendo que continúa en pié la huelga de obreros tipógrafos de aquella capital y que se trabaja para conseguir que depongan su actitud aquellos, confiando el Sr. Cañizares poder dar solución al conflicto de hoy á mañana.

Los liberales.

En el Círculo Liberal dinástico se observa estos días gran afluencia de elementos fusionistas é inusitado movimiento precursor de importantes actos, próximos á realizarse en aquel espacioso centro.

Anúnciase para el mes de Octubre, cuando ya se halle en Madrid el Sr. Sagasta, una reunión de exministros liberales en la que el expresidente del Consejo, pronunciará un discurso—al decir de sus amigos—de transcendental alcance político.

Para el día que llegue á Madrid el jefe de los liberales proyectase dispensarle en la estación del Norte, una entusiasta manifestación de respeto y cariño, en la que tomarán parte numerosísimos amigos y correligionarios del ilustre hombre público.

El nuevo presidente del Senado.

Con referencia á telegramas particulares decíase esta tarde que, de sobremesa, en el almuerzo con que la reina ha obsequiado hoy á los Sres. Silvela y Polavieja habíase hablado de la provisión de la Presidencia del Senado, quedando converido el nombramiento del segundo para dicho alto cargo.

Hemos preguntado á un elevado personaje de la situación acerca de la veracidad de esta noticia y si bien no ha dado una contestación categórica, ha dejado entrever en sus manifestaciones la posibilidad de que sea cierto aquel anuncio, que, sin ser aún oficial es objeto de muchos comentarios.

Otras noticias.

El ministro de Hacienda, que, como se dijo ayer, ha sufrido una operación quirúrgica á la nariz, se encontraba hoy casi restablecido, habiendo acudido á visitarle en su despacho oficial algunos amigos.

Comunican de San Sebastián que hoy ha convidado la Regente á almorzar en su mesa, al jefe del Gobierno, Sr. Silvela y al exministro de la Guerra, general Polavieja.

Insístese en afirmar que la reina tiene pensado trasladarse á Zarauz, con objeto de saludar y dar personalmente su pésame á la aflicta familia del general Martínez Campos, esta misma semana si antes no emprenden su viaje de regreso á Madrid, los pacientes del difunto presidente del Senado.

El jefe del Gobierno regresa mañana de la capital de Guipúzcoa. Así lo anuncia en telegrama de esta tarde, al Subsecretario de Gobernación.

En el mismo exprés viene también la familia del general Martínez Campos y quizás, el marqués de Polavieja.

Dicen de Barcelona que se ha negado el permiso a los republicanos de Sabadell para celebrar un meeting de propaganda.

Los peregrinos de las diócesis catalanas han marchado a Roma presididos por los obispos de Barcelona y Tarazona.

Los huelguistas cerrajeros han reanudado sus trabajos.

Los caldereros continúan en huelga. A consecuencia de la crisis industrial han reducido los trabajos varias fábricas de las orillas del Tor quedando sin trabajo más de 500 obreros.

El primero de Octubre se verificarán los funerales en Madrid, en San Francisco el Grande por el eterno descanso del general Martínez Campos.

Mañana en el sudexpreso saldrá con dirección a Madrid el Presidente del Consejo.

El Embajador de Italia ha presentado sus cartas credenciales a la reina, asistiendo al acto el señor ministro de Estado.

Desde San Sebastián.

La reina ha firmado hoy los decretos siguientes:

Disponiendo que antes del 1.º de Octubre cesen en sus actuales destinos todos los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos que se encuentran a las órdenes del Ministro de Marina y disponiendo la disolución de la comisión clasificadora de la armada.

Concediendo la cruz del mérito naval al exdiputado portugués José Arro y separando del cuerpo de correos al jefe de Administración D. José Primo de Rivera.

DEL EXTRANJERO

De Londres.

La prensa de Londres publica una lista de los candidatos que aceptan la política extranjera de Rosebery. Dicha lista está compuesta de 115 nombres.

A pique.

El vapor francés Georgia de la compañía Paquet se fué a pique en el mar de Marmara a consecuencia de un abordaje con otro vapor desconocido. Los pasajeros fueron salvados.

Desgracias.

La prensa de Nueva York dice que en San Luis fueron muertas dos personas y 11 heridos por hallarse utilizando el teléfono en ocasión en que un cable del alumbrado público se cruzó con un hilo telefónico.

Expedición militar.

Telegramas de Shanghai publicados por el Morning Post de Londres participan que

los rusos envían una expedición militar con dirección a Moukden.

En honor de Kruger.

Una comisión de holandeses y belgas que se ha formado en Amberes, se dispone a marchar a Tlesingne para recibir a Kruger.

En Amsterdam y Bruselas se preparan fiestas en honor de Kruger.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 25 de Septiembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 44 a 45 rs. fanega. Centeno, de 31 a 32. Cebada, de 26 a 27. Algarrobas, de 28 a 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, a 16 1/2. Idem de 1.ª P. a 16. Idem de 2.ª P. a 13 1/2. Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba. Tendencia indecisa.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 24 de Septiembre de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Durante los primeros días de la semana última, como pueden los lectores haber observado por mis telegramas diarios, las operaciones que se hicieron con trigos del país fueron pocas y predominó en ellas marcado tendencia a la baja ó por lo menos se contuvo el alza iniciada en las semanas anteriores.

Pero en los últimos días de la semana que acaba de finir han vuelto a mostrarse firmes los precios acabando por experimentar éstos el alza que preveíamos en nuestra anterior revista.

Lo difícil es asegurar lo que ocurrirá en lo sucesivo, pero nosotros por multitud de razones y principalmente por la firmeza de cambios y por la situación de los mercados extranjeros, sin que presumamos de infalibles no dudamos en asegurar durante la semana actual notable acentuación del alza iniciada a fines de la anterior.

No hay arribos de trigos extranjeros, constituyendo esto, primeramente, una de las más poderosas causas para que los precios de los trigos del país continúen su movimiento ascendente.

Durante seis semanas entre las numerosas ventas que se hicieron colocáronse 4 vagones Nava del Rey, 19 Salamanca, 8 Arévalo y 2 de esa capital a 46; 4 vagones Velayos y 5 Salamanca, clase superior, a 46'50; y 5 Valladolid y 2 Rioseco a 45'25.

Precio todo en reales por fanega de 94 libras sobre vagón en estaciones de procedencia.

Se repite de Ud. afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron a 44 reales las 94 libras.

En los Generales 1.200 fanegas de trigo a 45 y 45'25. Centeno.—400 idem a 34 y 34'25. Cebada.—300 idem a 26 y 26'50. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17'50 rs. arroba, de primera a 16'50, T. P. a 15'50, de segunda 14'50, de tercera 14, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercerilla 10 reales. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 12, salvados 9, abijas 22, trigoillo 20.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 3.500 fanegas de trigo cotizándose a 44'50 y 44'75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 2.400 fanegas que se pagaron a 42 reales las 94 libras.

Olmedo (Valladolid.)

Tiempo bueno. Precios indecisos. Mercados desanimados. Operaciones en partidas nulas. Los precios que rigen son: Trigo a 45 reales fanega. Centeno a 33. Cebada a 25. Algarrobas a 23. Garbanzos superiores 130, regulares 120, medianos 100; alubias a 23. Harina todo pan a 16 reales arroba. Patatas a 8 rs. arroba. Aceite a 58 id. id. Vino blanco 21 rs. cántaro, tinto 24, vinagre a 12.

Piedrahita.

Los precios que han regido en el mercado de los granos de hoy son: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 30. Algarrobas a 24.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo entrada, 1.000 fanegas de 45 a 46 reales fanega. Centeno 60 id., de 32 a 33 id. Cebada 100 id., de 25 a 27 id. Algarrobas 150 id., de 28 a 30 id. Tendencia, alza. Temporal, lluvias.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 25 de Septiembre de 1900.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima a la sombra, 15'0. Temperatura mínima, 13'0.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 27.—San Cosme, San Damián, San Adolfo y San Cayo.

Cultos.

En las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a

Las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN

(PRESBITERO)

Establecido en Arévalo é incorporado al Instituto de Avila.

Internos, medio pensionistas y externos.

La matrícula termina el 30 de Septiembre.

Pídanse reglamentos al Director.

14-20

Advertisement for NUTRITIVO HEYDEN, EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO. Includes text about its benefits for digestion and health.

EL CONSEJERO CATÓLICO

Nuevo devocionario explicativo. Distinguido por su Santidad é indulgiendo por todos los Prelados de España. Lujosa encuadernación. 1'50 pesetas. —Librerías de D. Lucas Martín y Viuda de Santiuste.—Pedidos, al Sr. Ruiz de Salazar, Plaza de San Miguel, núm. 7, Avila.

20-20

VENTA de la casa número 12 de la calle de San Juan de la Cruz (antes carretas); tiene jardín, corral y cuadra, Darán razón, Calle de San Segundo, 33 pral, izquierda.

3-3 a.

Gran destilería á vapor de Ruiz y Albert.

Aguardientes y toda clase de licores, cognac puro de vino.

ROM «SAN LUÍS»

producto de la caña de azúcar de Andalucía.

Representante en esta provincia,

Félix Ruiz Mozun, Calle de Madrid, 1.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

cia, porque todos los habitantes se complacían en ayudarla cuanto les era dable; pero el andar montada unas cuantas leguas disminuía muy poco la fatiga de una larga jornada, y no la libraba de los abrasadores rayos del sol del medio día ó de la humedad de las noches. Su salud iba rápidamente decayendo, y María lo notaba con pena; pero Magdalena se ocupaba únicamente en discurrir de qué manera podría satisfacer la exigencia del notario.

Al fin se decidió á hacer el sacrificio, para ella más doloroso, cual era el vender su casucha cerca del cementerio. Muchas veces se le había ocurrido la misma idea, pero había pospuesto su realización esperando poder evitarlo, pues si bien ya no la habitaba, su corazón estaba apegado fuertemente á aquella humilde mansión, donde había pasado su juventud y donde en la soledad que la rodeaba había concebido el proyecto que absorbía, ahora, sus pensamientos todos. Más considerando que era su deber descartar esas consideraciones de su mente, se acusaba interiormente de haber diferido el sacrificio tan largo tiempo.

Así que Mr. Dubois supo su intención, le ofreció comprarle su pequeña propiedad, porque, conociendo que Magdalena tenía necesidad de dinero, quería aprovecharse de la ocasión que se le

bía que estaba enfermo.—¿Se ha puesto tu padre peor?

—No, Magdalena, gracias; pero al pasar por frente de las Casas consistoriales, Mr. Dubois, que estaba parado á la puerta, me llamó y me mandó que viniese aquí y os dijese que la necesitaban al momento.

—Ya lo ves, Magdalena, exclamó María alborozada,—te necesitan. Y bien, ¿qué te pasa ahora? Te has puesto pálida y estás temblando.

—No es nada,—dijo Magdalena,—ya se ha pasado. Voy allá inmediatamente, Enrique.

Pocos minutos después se presentó Magdalena á la puerta del Ayuntamiento, cerca de la cual estaba Mr. Dubois, quien le dijo precipitadamente:

—Entra.

No te dió otras explicaciones.

Entró Magdalena, y advirtió algo sorprendida, que sólo se hallaban presentes tres individuos, y además el Alcalde Mathurin, y Mr. Dubois; y que los demás se habían retirado. Rogóle Mathurin que tomase asiento, y prsvia una tos preliminar, le dirigió estas palabras:

—Para explicarte, Magdalena, la razón por qué te hemos llamado, es indispensable que retrocedamos á la relación que hace poco nos has hecho. Digistes que estabas comprometida á pagar

COTIZACION OFICIAL

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Lists various public funds and their prices.

Cambios sobre el Extranjero.

París, 29'70.—Londres, libra esterlina, 32'64.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos **11,618,400**

ó sean aproximadamente
Pesetas

19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900.

VALENTÍN Y C^{IA}.

HAMBURGO

ALEMANIA

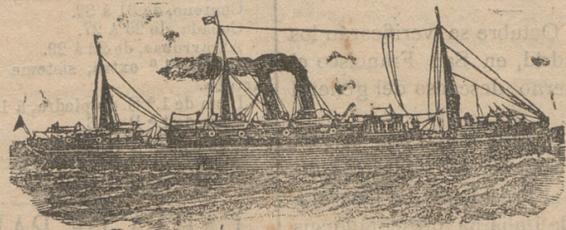
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de quina ferruginoso con extracto de carne de Vaca, fabricado al natural.

Este vino le llamamos *Hermoso Invento*, porque así es, ya que hasta hoy ninguna Nación ha podido conseguir la asociación de la carne de Vaca, la quina y el hierro á ningún vino, por el procedimiento natural. Todos los preparados hoy conocidos, no tienen ni han tenido más remedio que ser artificiales, y si el vino de Santa Rita; es *Fabricado al Natural*, solo se debe al privilegio del terreno donde se recolecta la uva, base principal del descubrimiento por los autores del vino de Santa Rita.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 15 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

THAMES Saldrá el 1.º de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 16 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.^a** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veintiun años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS
COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

254

MAGDALENA

al notario de C.... tres mil francos el 11 de Noviembre próximo, y que todo lo que poseias eran trescientos francos, pidiéndonos que te prestáramos el resto. ¿Es así?

—Así es, señor,—contestó Magdalena.

—Pues bien,—continuó el Alcalde,—nuestras facultades no nos permiten disponer de la crecida suma de dos mil y setecientos francos; pero como deseamos auxiliarte con lo que podamos, y conocemos que lo mereces por el celo con que trabajas por el bien general, yo y todos estos señores, somos como ves cinco, hemos convenido en prestarte, entre todos, mil francos, y nos deberás doscientos francos á cada uno. Pero que no te inquiete el pago de esta suma, pues si tardas diez años en realizarle no te le reclamaremos. Bien conocemos que mil francos no componen la mitad de la cantidad que has menester, pero nos lisonjamos que el notario, viendo el anhelo con que te afanas por satisfacerle, y sabiendo el objeto á que destinabas la propiedad, te concederá una espera suficiente. Ahora bien, ¿aceptas ó no nuestra oferta?

—La acepto,—contestó expresivamente Magdalena, poniéndose de pié,—y confío en que Dios, cuya mano está patente en todo esto, no consentirá que los pobres de Mont-Saint-Jean sufran el

FOLLETÍN DE EL DIARIO

255

castigo que yo sola merezco por mi precipitación é imprudencia.

—No, Magdalena,—observó Mathurin.—Suceda lo que sucediere, todos estamos persuadidos de tu recta intención en lo que has hecho.

Separáronse los concurrentes, y Magdalena, habiendo dado gracias separadamente á cada uno de los que, tan sin esperarlo, habian acudido á su socorro, regresó á su casa, menos oprimido el corazón, pues si no habia obtenido un éxito completo, ya no la asaltaba duda ni desaliento.

XIX.

Magdalena reunía ya mil y trescientos francos, pero le faltaban aún mil y setecientos, y tenía que procurarse esa suma en menos de seis semanas.

—¿Y de qué modo?—preguntaba Maria Michón, frecuentemente agitada de dudas.

Magdalena sin contestarle principiaba á cavilar y permanecía horas enteras en ese estado de distracción.

Sus excursiones semanales le producian cada vez menos, y nunca habian estado acompañadas de tantas penalidades y accidentes. Es verdad que ya no recorría tan amenudo á pié toda la distan-